Villa Hayes, 16 de octubre de 2.023.-

Nota UOC Nº ___262___/2023

Señores
GRUPO BELMAC S.A.
RUC N° 80095406-8
Teléf.: 071 204945
E-mail: grupobelmacsa@gmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 006/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID 435123,** realizada en fecha 05 de octubre del año en curso, resultando adjudicada vuestra firma **GRUPO BELMAC S.A. CON RUC N° 80095406-8,** por un monto total de **Gs. 564.493.440.- (GUARANÍES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA) I.V.A. incluido.-**

Para dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE
Responsable de la U.O.C
Sr. Juan Pablo Silguero
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON REFERENCIA AL LLAMADO "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 435123

Grupo B elmac Grupo B elmac <grupobelmacsa@gmail.com>

Lun 16/10/2023 11:59

Para:Gobernación Pdte. Hayes <uoc.pdtehayes@hotmail.com>

Acuso recibo.

Grupo Belmac S.A, somos una empresa dedicada a la Preparación y Distribución de kits de alimentos de consumo humano siguiendo los requisitos de estándares internacionales por lo que hemos decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, por lo que nos basamos principalmente en: La planificación, ejecución, revisión y mejora continua Sistema de Gestión. Crecimiento del personal mediante la formación constante de nuestro equipo para la obtención de los mejores resultados y asegurar la calidad de nuestros productos y servicios cumpliendo el principal objetivo de satisfacción de nuestros clientes y expectativas de partes interesadas. La Calidad está orientada en operar siempre bajo el estricto cumplimiento de los requisitos aplicables como los Requisitos Legales, los del cliente, los normativos y los implícitos como Organización. La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestra disposición y que ofrecen mejores resultados a nuestro Sistema de Gestión. La Alta Dirección, como máximo representante de Grupo Belmac S.A, adquirimos el compromiso de que la presente política sea llevada al efecto, se mantenga al día y sea comunicada y entendida a todos los niveles organizativos. rev 00

El lun, 16 oct 2023 a las 11:28, Gobernación Pdte. Hayes (<uoc.pdtehayes@hotmail.com>) escribió:

> ***UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)***
> ***GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES***
> ***(0226) 263402***

Villa Hayes, 16 de octubre de 2.023.-

Nota UOC Nº ___**263**__/2023

Señores
FITRA S.R.L.
RUC N° 80020224-4
Teléf.: 0981 333300
E-mail: fitrasrl.02@gmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 006/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID 435123,** realizada en fecha 05 de octubre del año en curso, resultando adjudicada la firma **GRUPO BELMAC S.A. CON RUC N° 80095406-8,** por un monto total de **Gs. 564.493.440.- (GUARANÍES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA) I.V.A. incluido.-**

Para dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

XV Dpto. Presidente Hayes ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE
Responsable de la U.O.C
Sr. Juan Pablo Silguero
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON REFERENCIA AL LLAMADO "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 435123

Gobernación Pdte. Hayes <uoc.pdtehayes@hotmail.com>

Lun 16/10/2023 11:30

Para:fitra srl <fitrasrl.01@gmail.com>

3 archivos adjuntos (7 MB)

EVALUACION 435123.pdf; Resolucion Adj 435123.pdf; NOTIF OFERENTE ADJ FITRA.pdf;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES
(0226) 263402

Villa Hayes, 16 de octubre de 2.023.-

Nota UOC Nº ___**264**__/2023

Señores
GRUPO ALTAIR S.A.
RUC N° 80098783-7
Teléf.: 3265300 – 0983 696438
E-mail: licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado por **CONCURSO DE OFERTA Nº 006/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID 435123,** realizada en fecha 05 de octubre del año en curso, resultando adjudicada la firma **GRUPO BELMAC S.A. CON RUC N° 80095406-8,** por un monto total de **Gs. 564.493.440.- (GUARANÍES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA) I.V.A. incluido.-**

Para dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

XV Dpto. Presidente Hayes ★ Unidad Operativa de Contrataciones ★

JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE
Responsable de la U.O.C
Sr. Juan Pablo Silguero
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON REFERENCIA AL LLAMADO "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 435123

Gobernación Pdte. Hayes <uoc.pdtehayes@hotmail.com>

Lun 16/10/2023 11:31

Para:GRUPO ALTAIR <licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com>

3 archivos adjuntos (7 MB)

NOTIF OFERENTE ADJ ALTAIR.pdf; EVALUACION 435123.pdf; Resolucion Adj 435123.pdf;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES
(0226) 263402